

	Gestión de Aprender con... (Gestión de Prácticas y Grados)	Código: AP-PR-GU-01
	GUIA DE TRABAJO PARA PRACTICANTES	Versión: 01
		Fecha: 22/07/2025

Colegiatura Colombiana te da la bienvenida al proceso de Práctica Profesional. Te invitamos a leer atentamente estas indicaciones, pues de su cumplimiento dependerán los plazos para cumplir los requisitos de la modalidad de práctica que sea de tu interés.

A continuación, se presenta la ruta para un efectivo proceso de práctica profesional:

**EDÚCATE PARA LO IMPOSIBLE
CREA TU PERFIL ORIGINAL**



	Gestión de Aprender con... (Gestión de Prácticas y Grados)	Código: AP-PR-GU-01
	GUIA DE TRABAJO PARA PRACTICANTES	Versión: 01
		Fecha: 22/07/2025

- La búsqueda de una empresa para la realización de la práctica profesional académica en la modalidad de vinculación laboral, práctica social o investigación es tú responsabilidad, como institución apoyaremos la gestión a través del envío de convocatorias a las que deberás responder con el envío de tu hoja de vida en caso de estar interesado (a) en la oferta recibida.
- Es importante respetar el proceso de selección de las empresas, esperar a ser contactados por la misma.
- Las ofertas de práctica enviadas por Registro-PermaneSer no comprometen a la institución ni la obligan a proceder en ninguna de las etapas de los procesos de selección, ya que nuestra labor es ser intermediarios entre la empresa y los estudiantes. Lo cual no garantiza el acceso al puesto de aprendiz y/o practicante al que aplica. Por ende, no asumimos ninguna responsabilidad legal frente a las convocatorias presentadas por las empresas.

FORMALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA Y ASIGNACIÓN DE ASESOR:

1. Una vez definida tu vinculación a través de cualquiera de las modalidades contempladas en el Reglamento de Prácticas, debes enviar a profesionalpp@colegiatura.edu.co la siguiente documentación (según la modalidad de práctica seleccionada) para oficializar tu práctica:

Práctica por Vinculación Laboral		
Contrato de Aprendizaje	Convenio interinstitucional	Contrato Laboral
Carta de aceptación en papel membrete y firmada en el cual se deberá indicar: NIT y nombre completo de la organización, Nombre de la entidad a la que se afiliará al practicante a ARL, Fecha de inicio y finalización de práctica, Funciones a desempeñar, Área a la cual será asignado el practicante, Nombre del jefe inmediato, Cargo del jefe inmediato, Correo electrónico del jefe inmediato.	Carta de aceptación en papel membrete y firmada en el cual se deberá indicar: NIT y nombre completo de la organización, Nombre de la entidad a la que se afiliará al practicante a ARL, Fecha de inicio y finalización de práctica, Funciones a desempeñar, Área a la cual será asignado el practicante, Nombre del jefe inmediato, Cargo del jefe inmediato, Correo electrónico del jefe inmediato.	Carta de aceptación en papel membrete y firmada en el cual se deberá indicar: NIT y nombre completo de la organización, Nombre de la entidad a la que se afiliará al practicante a ARL, Fecha de inicio y finalización de práctica, Funciones a desempeñar, Área a la cual será asignado el practicante, Nombre del jefe inmediato, Cargo del jefe inmediato, Correo electrónico del jefe inmediato.
Copia del contrato de aprendizaje firmado por la empresa y el/la estudiante.	Convenio interinstitucional firmado entre las partes. El cual es elaborado por Colegiatura.	Contrato laboral firmado entre la empresa y el estudiante (a término fijo, indefinido o prestación de servicios).

	Gestión de Aprender con... (Gestión de Prácticas y Grados)	Código: AP-PR-GU-01
	GUIA DE TRABAJO PARA PRACTICANTES	Versión: 01
		Fecha: 22/07/2025

Certificado de afiliación a la ARL por parte de la empresa.	Certificado de afiliación a la ARL por parte de la empresa. En caso de práctica internacional debes presentar copia de la tarjeta de asistencia médica o documento equivalente por el tiempo de la práctica.	Certificado de afiliación a la ARL por parte de la empresa. En caso de contrato por prestación de servicios, debes certificar afiliación como independiente.
---	--	--

Práctica social
Convenio interinstitucional firmado entre las partes.
Acta de compromiso del estudiante con Colegiatura y la entidad que lo vincula.
Carta de aceptación en papel membrete y firmada en el cual se deberá indicar: NIT y nombre completo de la organización, Nombre de la entidad a la que se afiliará al practicante a ARL, Fecha de inicio y finalización de práctica, Funciones a desempeñar, Área a la cual será asignado el practicante, Nombre del jefe inmediato, Cargo del jefe inmediato, Correo electrónico del jefe inmediato.
Certificado de afiliación a la ARL por parte de la empresa.

Práctica en Emprendimiento
Anteproyecto según las fechas establecidas en el calendario compartido y acorde al formato enviado por unidad de Registro-PermanerSer

Práctica en Investigación	
Práctica en Modalidad Concentrada	Práctica en Modalidad Profundización
Carta de aceptación que acredite la vinculación al proyecto o investigación de interés, donde se informe objeto, funciones a desarrollar, tipo de afiliación, tiempo de dedicación semanal, fecha de inicio y finalización.	Matricular en el cuarto semestre la vivencia académica Práctica en investigación I.
Certificado de afiliación a la ARL por parte de la entidad.	Haber participado de la sesión de informativa con la dirección de Investigar con... preparatoria para la práctica de investigación en la que se explica en detalle el funcionamiento de la práctica en investigación concentrada y profundización, la condiciones, oportunidades y rigor del proceso investigativo.

	Gestión de Aprender con... (Gestión de Prácticas y Grados)	Código: AP-PR-GU-01
	GUIA DE TRABAJO PARA PRACTICANTES	Versión: 01
		Fecha: 22/07/2025

Práctica en Reconocimiento de Experiencia Laboral

Certificado de la experiencia laboral expedido por la correspondiente empresa u Organización. Dicho certificado debe contener la siguiente información: fecha de expedición actualizada (no mayor a 30 días); tipo de vinculación (contrato laboral, prestación de servicios o cualquiera otro válido en Colombia.); fecha de inicio y fin del contrato; descripción detallada de las funciones y/o actividades desarrolladas; tiempo de dedicación (tiempo completo, medio tiempo, tiempo parcial)

Certificados de afiliaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Certificado de existencia y representación legal vigente de la empresa u Organización en la cual haya laborado, con fecha de expedición no mayor de tres (3) meses. En caso de no contar con un certificado de existencia y representación legal, presentar documentos jurídicos que acrediten su existencia y vigencia durante el tiempo laborado por el estudiante.

Práctica en Créditos Académicos En Programas De Posgrado

- El estudiante interesado en realizar su práctica en alguna de las dos especializaciones ofertadas por la institución deberá recibir asesoría de los dos Jefes de las especializaciones y definir la que sea de su interés. Una vez elegida la especialización que cursará, deberá notificar mediante correo electrónico su elección.
- Se procederá a enviar el cronograma de clases, la asignación de su docente asesor y especificaciones de la práctica.

2. La Coordinación de Registro-PermaneSER, en acuerdo con Jefatura de Carrera, asignará un asesor cuando realices la matrícula (académica-financiera) y cumplido los requisitos expuestos en el ítem 1. Sí inicias tu práctica profesional de forma anticipada al calendario académico del respectivo semestre y no cuentas aun con el pago de los derechos de matrícula, debes dirigirte a la oficina de Registro-PermaneSER para firmar el acta de compromiso de matrícula y así asignarte el asesor. Éste se asigna teniendo en cuenta las cualidades académicas y profesionales, el conocimiento de la disciplina en la cual está matriculado el estudiante, la experiencia, trayectoria laboral en cargos y el desempeño de funciones asociadas a la práctica del estudiante. La designación del Asesor y sus datos se informan a tu correo institucional.

La designación del Asesor es responsabilidad del Jefe de Carrera en la cual está matriculado el estudiante.

3. El asesor asignado te acompañará durante el tiempo que dure la práctica (4 o 6 meses) y autorizará el desarrollo del plan de trabajo planteado o te indicará los ajustes que sean necesarios.
4. En caso de presentarse alguna novedad en el acompañamiento por parte del docente asesor, debe ser informado inmediatamente para aplicar las acciones correctivas que sean necesarias.

ACOMPANAMIENTO AL PROCESO DE PRÁCTICA PROFESIONAL



GENERALIDADES A TENER EN CUENTA:

1. En caso de que la empresa requiera carta de presentación, debes solicitarla con un **(1) día** hábil de anticipación a la Profesional de Prácticas, al correo profesionalpp@colegiatura.edu.co. En caso de necesitar un certificado de estudio lo solicitas a la Unidad de Registro-Permanecer. Todas las cartas y convenios se realizan en lengua vernácula (español), versiones en otros idiomas son revisados y firmados, pero no elaborados por la unidad.
2. En caso de que realices la práctica fuera de la ciudad o del país, las reuniones y el acompañamiento se realizarán de manera virtual a través del medio que se considere más apropiado.
3. Una vez matriculada académica y financieramente la vivencia académica de práctica profesional,

	Gestión de Aprender con... (Gestión de Prácticas y Grados)	Código: AP-PR-GU-01
	GUIA DE TRABAJO PARA PRACTICANTES	Versión: 01
		Fecha: 22/07/2025

tendrás plazo de un año para cursarla. Para acceder a este plazo, deberás solicitarlo por el escrito y estar en continua comunicación con el área de práctica para el seguimiento a tu proceso una vez retomes la gestión de ubicación.

Una vez finalices la práctica solicita una carta a la empresa que certifique la finalización a satisfacción de la misma, la cual servirá como soporte en un futuro para tu Hoja de vida.

- Recibirás al finalizar tu proceso de práctica, un correo electrónico con los links para realizar la Evaluación del Campo de Práctica, del Asesor de Práctica y la Encuesta nivel de satisfacción como egresado. Así mismo, el formato para la Autoevaluación de la práctica, que equivale al 10% de tu nota final, por lo cual, es de suma importancia que diligencias y envíes todas las encuestas una vez recibas el correo.

Te deseamos muchos éxitos y esperamos ser un gran apoyo dentro de tu proceso de inmersión al mundo laboral.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
00	Nombre: Erica Julieth Vélez Cargo: Profesional Prácticas y Egresados Fecha: 25/01/2023	Nombre: Robinson Giraldo Arcila Cargo: Coordinador General Registro Permane-SER Fecha: 26/01/2023	Nombre: Robinson Giraldo Arcila Cargo: Coordinador General Registro Permane-SER Fecha: 26/01/2023

VERSIÓN	ACTUALIZÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
01	Nombre: Erika Julieth Vélez Diez Cargo: Profesional Prácticas y Permanencia Fecha: 22/07/2025	Nombre: Daniela Villa Ceballos Cargo: Coordinador General Registro Permane-SER Fecha: 22/07/2025	Actualización de las modalidades de práctica según Reglamento.